

coles, 21 de noviembre de 2007

REVISTA JUDICIAL**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL, CAMBIO DE NOMBRE DE INMOBILIARIA
SALGADO VALDEZ CIA. LTDA., a SALGADO VALDEZ
CIA. LTDA., CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS**

1. La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.07.Q.I.J. 4338 de, 29 OCT. 2007 aprobó la escritura pública de aumento de capital, cambio de nombre de INMOBILIARIA SALGADO VALDEZ CIA. LTDA., a SALGADO VALDEZ CIA. LTDA., cambio del objeto social y reforma de estatutos, celebrada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de agosto del 2007 y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de INMOBILIARIA SALGADO VALDEZ CIA. LTDA., a SALGADO VALDEZ CIA. LTDA. a fin de que, quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Entidad, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

El capital social de la compañía es de US\$ 800.00 dividido en veinte mil participaciones sociales de 0.04 centavos de dólar de valor cada una.

El objeto social será la comercialización de electrodomésticos y muebles para el hogar.

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 OCT. 2007

**María de Lourdes Atiaga Caicedo
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS**

AR/62666/cc

publicación
AC/698(31)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por PERDIDA del Cheque No
valor: \$ 156.00 de la Cta.
No. 3279072904 pertenece
te a PADILLA VACA, VALI
KATHERINE del Banco Pichin
Quien tenga derecho deberá
mar dentro de los 60 días pos
res a la última publicación.
AC/698(32)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por PERDIDA del Cheque
2408 AL 2430 de la Cta. Ct
3098270004 pertenecien
BAYLEY CORPORATION S.J
Banco Pichincha. Quien tenga
cho deberá reclamar dentro
60 días posteriores a la
publicación.
AC/698(33)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por PERDIDA del Cheque N
valor: \$ 20.00 de la Cta. C
3082158104 pertenecier
MALDONADO ARMAS, MARC
CECILIA del Banco Pichincha
tenga derecho deberá reclam
tro de los 60 días posterior
última publicación.
AC/698(34)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por ROBO del Cheque I
valor: \$ 337.00 de la Cta.
No. 326546704 pertence
MOREIRA HERNANDEZ, I
PRISILA del Banco Pichincha
tenga derecho deberá reclan
tro de los 60 días posteri
última publicación.
AC/698(35)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por PERDIDA del Cheque No
460 de la Cta. Cte. No. 307
perteneciente a C
ARBOLEDA, JUAN-FRA
del Banco Pichincha. Qui
derecho deberá reclamar a
los 60 días posteriores a
publicación.
AC/698(36)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por ROBO del Cheque No 412
15.00 de la Cta. Cte. No. 307
perteneciente a COOP
AHY CRED.EMP.COLEGIO
del Banco Pichincha. Qui
derecho deberá reclamar a
los 60 días posteriores a
publicación.
AC/698(37)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por ROBO del Cheque
valor: \$ 346.52 de la
No. 3044066404 pertene
NIETO LOPEZ, ELIANA-C
del Banco Pichincha. Qu
derecho deberá reclamar
los 60 días posteriores a
publicación.
AC/698(38)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por ROBO del Cheque
valor: \$ 300.00 de la Ct.
3357157104 perteneciente
SALCEDO, LILIA-MARG.
Banco Pichincha. Quien t
cho deberá reclamar de
60 días posteriores a
publicación.
AC/698(39)sg
=====

QUEDA ANULADO
Por PERDIDA del Cheq
de la Cta. Cte. No. 30581

ANULADO
BO del Cheque No 524261
574 de la Cta. Cte. No.
2604 perteneciente a GOYES
YURI-GERMAN del Banco
cha. Quien tenga derecho
reclamar dentro de los 60
posteriores a la última publi-

AC/698

ANULADO
BO del Cheque No 524321
4574 de la Cta. Cte. No.
22604 perteneciente a GOYES
YURI-GERMAN del Banco
cha. Quien tenga derecho
reclamar dentro de los 60
posteriores a la última publi-

B(20)sg

ANULADO
ERDIDA del Cheque No 227
\$ 80.00 de la Cta. Cte. No.
39804 perteneciente a
NO. MARIA-ELSY del Banco
cha. Quien tenga derecho
reclamar dentro de los 60
posteriores a la última publi-

B(21)sg

ANULADO
BO del Cheque No 108 AL 130
Cta. Cte. No. 3370210704 per
tente a HURTADO HEREDIA,
CELA-MARISOL del Banco
cha. Quien tenga derecho
rá reclamar dentro de los 60
posteriores a la última publi-

B(22)sg

ANULADO
PERDIDA del Cheque No 905
\$ 101.53 de la Cta. Cte.
3021699104 perteneciente a
IALEZ GONZALEZ, JUAN-
EL del Banco Pichincha. Quien
derecho deberá reclamar den
tro de los 60 días posteriores a la
publicación.
B(23)sg
=====

ANULADO
PERDIDA del Cheque No 428 AL
de la Cta. Cte. No. 3345489804
teneciente a GARZON RIVAS,
LOS-ALBERTO del Banco
hinch. Quien tenga derecho
rá reclamar dentro de los 60
\$ posteriores a la última publi-
ción.
B(24)sg
=====

ANULADO
PERDIDA del Cheque No 431 AL
9 de la Cta. Cte. No. 3345489804
teneciente a GARZON RIVAS,
LOS-ALBERTO del Banco
hinch. Quien tenga derecho
berá reclamar dentro de los 60
\$ posteriores a la última publi-
ción.
B(25)sg
=====

ANULADO
PERDIDA del Cheque No 921 AL
JO de la Cta. Cte. No. 3143855104
rteneiente a BARRIGA
RELLANO, MONICA-PAULINA
il Banco Pichincha. Quien tenga
recho deberá reclamar dentro de
\$ 60 días posteriores a la última
publicación.
C/698(26)sg
=====

ANULADO
ROBO del Cheque No 191 AL
BO de la Cta. Cte. No. 3271324904
rteneiente a ROBALINO
HUQUIMARCA, GLADYS-CECILIA